

DECRETO ALCALDICIO N° 2851

APRUEBA LLAMADO A LICITACION Y BASES
ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS

REQUINOA

30 OCT 2025

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública modernizada por Ley N° 21.634 de fecha 11.12.2023 y Reglamento N° 661 de fecha 03.06.2024 que aprueba la ley. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.
Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Memo N° 1369 de fecha el Jefe del Departamento de Educación, a DAEM, ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES, JARDINES INFANTILES Y SALA CUNA, mediante la cual solicita SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES, a través del Portal www.mercadopublico.cl, llamado a Licitacion Publica, y la necesidad de aprobar Bases Administrativas, Tecnicas y comisión evaluadora, con cargo a SUBVENCIÓN GENERAL
El decreto Alcaldicio N° 3929 de fecha 26 de Diciembre de 2024. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2025

DECRETO

APRUEBASE, llamado a Licitacion Publica a través del portal www.mercadopublico.cl, SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENCIÓN DE ÁREAS VERDES, y las Bases Administrativas y Tecnicas, para DAEM, ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES, JARDINES INFANTILES Y SALA CUNA

APRUEBASE, la siguiente comisión evaluadora

- JOSE LOCH REYES (ENCARGADO DE RECURSOS DAEM)
 - OSCAR OSORIO SILVA (ENCARGADO INFORMATICA)
 - ALEJANDRO BRIZUELA B (COORDINADO COMUNAL DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTISTICAS Y DEPORTIVAS)
- CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a SUBVENCIÓN GENERAL, a DAEM, ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES, JARDINES INFANTILES Y SALA CUNA, a la cuenta
215.22.08.003.000.000 Servicio Mantenión de Jardines

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/LGP/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (1)
- Finanzas y Personal DAEM (2)